

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 3 de mayo de 2012, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se cita para ser notificado por comparecencia de actos de la Junta Provincial de Hacienda de Almería.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Junta Provincial de Hacienda, con domicilio en C/ Arapiles, núms. 10-12, Almería, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

Relación de resoluciones pendientes de recepcionar por los interesados:

NIF: 45587901S.

Nombre: Miguel Juan García Oña.

Procedimiento: Reclamación Económico-administrativa REA 13/2011.

Descripción: Resolución desestimatoria.

Órgano competente: Junta Provincial de Hacienda de Almería.

NIF: 45587901S.

Nombre: Miguel Juan García Oña.

Procedimiento: Reclamación Económico-administrativa REA 14/2011.

Descripción: Resolución desestimatoria.

Órgano competente: Junta Provincial de Hacienda de Almería.

Almería, 3 de mayo de 2012.- El Delegado, Juan Cáceres Gerez.